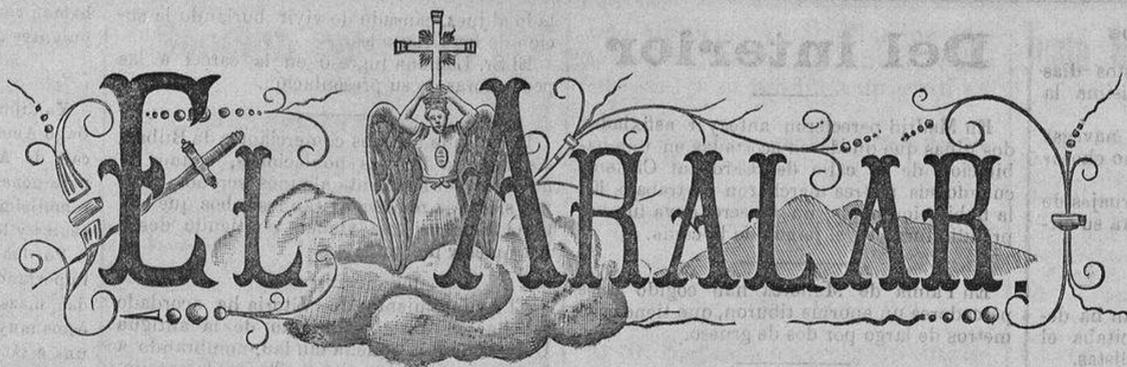


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquelas, co-
municados y reclamos, a pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

Los Fueros Y LOS MAESTROS

IX

Con lo expuesto en la última parte del capítulo anterior, está íntimamente relacionada la cuestión de los pagos á los maestros; cuestión capital, muchas veces tratada, pero nunca resuelta, y menos por el empirismo de las leyes, poco eficaces, en general, para dar solución satisfactoria al problema siempre pendiente de la tan traída y llevada cuestión del pago de los maestros, causa principal del malestar de la primera enseñanza.

En el transcurso de más de veinte años, apenas pasa día sin que los periódicos pongan de manifiesto, tal vez con algún encarecimiento, el gravísimo mal de la falta de pago de su mezquino haber, al pobre maestro. Aquí es un profesor que deja su escuela y sienta plaza de guardia civil; allá otro ménos afortunado que pide trabajo en una carretera. No falta alguno tan desamparado, que vése en el amargo trance de pedir una limosna, y sobre la mesa tenemos una solicitud de un maestro en súplica de que se le adopte como pobre por una de las conferencias de San Vicente de Paul.

Muchos son los que recordando servicios electorales ó aprovechando influencias de tal origen, han abandonado sus carreras y refugiándose en una oficina, aunque sea de porteros; y muchos, muchísimos los que arrastran una vida triste, comiendo de prestado, víctimas de los vampiros usurarios. Es ya como aforismo vulgar decir de un necesitado, que tiene más hambre que un maestro de escuela; y por añadidura, y para que el sarcasmo sea más sangriento, es fama también que, maestro y buen apetito, son ideas que se completan.

La caricatura y la escena han ridiculizado al pobre maestro, haciéndole intervenir como *machina* inagotable de chistes que provoquen la hilaridad de lectores y espectadores. El rústico sagaz y malicioso aguja su ingenio para zaherir, con soez é inculca sátira, al maestro del lugar, en quien tal vez ha sorprendido ser su alimentación y la de su familia, ménos abundante y pastosa que la que él vorazmente deglute en cualquiera de sus constantes francachelas. No es preciso pintar de propósito el cuadro para que resulten las tintas recargadas. Lo que hace falta es rehabilitar al maestro, devolviéndole el prestigio que ya le abandona, y esto se conseguirá remunerando bien y corrientemente los servicios que presta. Alguien ha dicho que de la miseria á la abyección no hay más que un paso, y es innegable que á muchos maestros se les viene colocando en la pendiente.

Los remedios aplicados al mal que señalamos, han sido infructuosos. Disposiciones tras disposiciones, sistemas tras sistemas, todo va siendo inútil y baldío, porque la situación va de mal en peor. El dile-

ma es este: O no se puede ó no se quiere pagar al maestro. Cualquiera de estos términos arroja el estigma del desprecio sobre la administración española.

Tal vez diga alguno que la enseñanza está mal por causa de los malos maestros; como que se hace lo menos posible porque salgan buenos, y acaso algunos no cumplan sus deberes. Es verdad además que por punto general el buen maestro está bien pagado; que ocurre en alguna población donde existen varias escuelas, que mientras un maestro tiene los niños hacinados de suerte que se debiera limitar la matrícula, hay otras escuelas á cuyo frente se halla otro maestro en iguales condiciones que el anterior, que tiene sesenta ó más vacantes en su aula; prueba indudable de que el primero trabaja y el segundo es negligente. Cierto es también que hay en España pueblo que no economiza gasto para proporcionar buenos y hasta óptimos edificios para escuelas, en el que la boca del maestro es la medida á que se ajusta el municipio para el suministro de material; y sin embargo ese pueblo tan pródigo no quiere que la casa habitación del maestro vaya aneja á la escuela, prefiriendo pagar el alquiler segun el art. 191 de la ley; porque ha visto sin duda en esa conjunción graves inconvenientes, ó al menos quiere tener la seguridad de que el maestro pasa las seis horas reglamentarias en la escuela, y no en sus habitaciones, distrayendo, para usos domésticos, el tiempo que debe consagrar á la educación é instrucción.

Sabíamos todo esto y aun otras cosas más; pero sin embargo señalamos la falta de regularidad en los pagos como una de las principales causas del mal que deploramos. Quitese al maestro esa excusa, y allí donde cobre al corriente, el Ayuntamiento y la Junta local exijanle con todo rigor el cumplimiento de sus sagrados deberes. No alegará entonces que necesita dedicarse á otras cosas, á otros negocios que le proporcionen medio seguro de vivir; pues sabido es que la sirviente mal retribuida fácilmente tórnase respondona. Para que la enseñanza primaria dé buenos resultados, es necesario pagar corrientemente á los encargados de darla.

Pero no solo se debe pagar puntualmente á los maestros, los cuales no cuentan, de ordinario, con otro recurso para su sosten, pues de contarlo dejarían probablemente la escuela, sino que se debiera proteger y aplaudir toda tendencia á mejorar su situación segun el espíritu que informa la repetida ley de nuestras Cortes navarras. Hemos dicho que de contar el maestro con otro medio de vivir, probablemente dejaría la escuela, lo cual es otro síntoma no muy consolador, porque en otras profesiones sucede que hay personas que las ejercen con verdadero placer aun cuando no cifren en ello su subsistencia, y esto reduce al maestro á la condición miserísima y desesperada de un gaileote que forzosamente y contra su voluntad permanece amarrado al

duro banco de la galera que le cupo en su desgracia. ¿Es que no hay ya maestros con verdadera vocación de tales? ¿O es que aun los mejor probados distan mucho de creerse capaces de soportar resignados el destino hácia el cual plugo á la Providencia encaminarles?—A muchas reflexiones se presta esta observación que de pasada apuntamos.

No hay que lamentar aquí, por dicha nuestra y para honra de Navarra, tantos estragos, ni tan graves y desconsoladores síntomas como en otras partes, gracias á nuestra especial y honrada administración; pero aunque nos duela, hemos de decir en honor á la verdad, que no está el asunto tan boyante como fuera de desear, porque también hay en Navarra maestros que trabajan y no cobran, ó cobran allá por las calendas griegas.

La Excm. Diputación, celosa en éste como en los demás ramos de la administración, tiene garantido el pago corriente de los maestros, pues si éstos acuden á ella en demanda de su haber, cuando no lo ha satisfecho el pueblo, desde luego lo entrega; cargándolo al pueblo moroso y corriendo ella con el cobro. Mas esta medida, tan plausible de suyo, tropieza en la práctica con dos no pequeños inconvenientes. Es el primero, que muchos maestros, por un trimestre ó por dos, ó tal vez por tres que se les adeuda, no invocan esa protección de la autoridad superior, bien porque se le dan al maestro seguridades de cobro en el pueblo, ó por no convertirse en delator del municipio, temiendo, no sin razón, enagernarse simpatías ó atraer hácia sí animosidades que en un momento dado pueden descargar furiosamente y dar al traste con el pobre maestro.

El segundo inconveniente es, que la Diputación se encarga tan sólo del pago, por cuenta del pueblo moroso, del sueldo fijo del maestro, mas no de las retribuciones, cuyo percibo se dificultaría más al maestro que se había atrevido á denunciar á los mismos de quienes depende el cobro de aquéllas.

Tal vez se evitasen estos inconvenientes logrando el resultado apetecido, si la Diputación tomase á su cargo el pago de todos los emolumentos de los maestros, es decir, que la garantía actual se hiciese extensiva al sueldo fijo, retribuciones, material y aun al alquiler de casa, allí donde se abone cantidad alzada por este concepto.

No hay que olvidar que las corrientes modernas han viciado no poco el sistema foral en algunos pueblos, gracias principalmente al caciquismo, hijo natural de los actuales sistemas electorales; y urge en nuestro humilde concepto, adoptar medidas de restauración de nuestro derecho en este punto, porque se da el triste caso de hacer creer á algunos maestros, que es preferible y que saldrían gananciosos con la supresión del fuero, en el cual y en su estricta observancia, precisamente han de encontrar su salvación; dándose también otro caso no

menos triste, cual es, el de que con motivo de la morosidad de algunos pueblos de Navarra en el pago de estas atenciones de la primera enseñanza, se tomen medidas, inspiradas, sí, en buen celo y en rectísima intención; pero que á nuestro juicio, que modestamente emitimos como todo lo que dejamos escrito, pueden redundar en perjuicio del sistema de completa autonomía que Navarra tiene derecho á ejercer en esta materia. Aplaudiríamos esas medidas, si no creyéramos que el mero hecho de tomarlas era meter la hoz en mies ajena.

La política

Consejo del jueves

En el consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la reina, el Sr. Sagasta se ocupó en los asuntos del exterior.

Habló del socialismo de Bélgica y de Alemania, del fallecimiento del presidente de la Cámara francesa y del presidente del Consejo del Canadá.

En cuanto al interior, trató de los debates parlamentarios, de los sucesos de Cienfuegos y de la situación obrera en Málaga.

La reina firmó un decreto promulgando la ley que concede derechos pasivos á los militares incluidos en el artículo tercero y en el transitorio del reglamento para los ascensos, y otro nombrando al Sr. Calleja vice-presidente de la Junta de Sanidad.

En el consejo celebrado en la Secretaría de Estado se ocupó el Gobierno en las cuestiones antillanas y arancelarias y en la interpelección anunciada acerca de los asuntos de la Marina.

Fué aprobado un decreto llamando al segundo reemplazo de Marina.

La cuestión antillana

Definitivamente (dicen de Madrid) está acordada la fórmula para las reformas de Cuba.

Se mantendrán las actuales diputaciones, quedándoles únicamente las facultades de resolver las alzas contra los ayuntamientos.

Se aumentarán las facultades del Consejo de Administración, que tendrá carácter consultivo, ejecutivo y hasta deliberante para formar el presupuesto insular.

El Consejo lo formarán diez individuos por derecho propio, doce por nombramiento del Gobierno designados entre determinadas calidades, y quince por elección popular directa, a cuyo fin se unificará el procedimiento electoral.

La fórmula la entregará el Gobierno á la comisión que entiende en el proyecto de reformas, para presentarla como dictámen; y en caso de que haya notas discordantes dentro de la mayoría, se declarará cuestión de gabinete.

Otros asuntos

El ministro de Fomento ha dicho que el informe del Consejo de Instrucción pública no decide si se incluirá en el bachillerato la asignatura de religión y moral.

El de Hacienda ha manifestado que ha marchado á Tanager la comisión encargada de recoger el resto del primer plazo de la indemnización.

La componen seis funcionarios de Hacienda.

Extranjero

Asalto de un tren

Segun telegrafían de los Estados Unidos parece ser que un tren de viajeros ha sido asaltado en territorio de Utah por los indios, que saquearon el tren, desbalijaron á los viajeros, á quienes robaron las alhajas y dinero por valor de 6.000 dollars.

La guardia republicana del Arkansas, que salió en persecución de los indios, se tiroteó con ellos, pero no pudo darles alcance.

Es la segunda vez que se repite este año la escena.

Las nieblas en Burdeos

Son tan espesas las nieblas que estos días hay en Burdeos, que se hace difícilísima la navegación por la rada.

Los barcos y vapores tienen que navegar con precauciones muy grandes para no chocar unos con otros.

Anteayer hasta los tranvías y carruajes de Burdeos encontraban dificultades para su circulación.

Tres noticias

La comisión del Parlamento alemán ha desechado la petición en que se solicitaba el procesamiento de los diputados socialistas.

A causa de un choque de dos trenes funiculares ocurrido en Chicago, resultaron muertos tres viajeros, y heridos buen número de ellos, entre los cuales hay trece graves.

A consecuencia de la huelga de los tejedores de seda de Lyon se han cerrado cuatro fábricas.

De China

Está confirmada la noticia de que un ejército japonés ha ocupado la plaza de Fuchow, donde encontró gran cantidad de municiones de guerra.

En Shanghai han desembarcado 25.000 japoneses, los cuales se disponen a caer sobre Pekin.

Mr. Bordeau

El Gobierno francés ha acordado proponer a la Cámara un proyecto de ley concediendo a la viuda de Mr. Bordeau una pensión, transmisible a sus hijos.

Los funerales serán costeados por la Cámara, que ha votado un crédito especial a este objeto de 10 000 francos.

Mr. Bordeau tenía 43 años, pues nació en Lyon en 1851.

A los 18 años de edad era herrero.

LA FIESTA DE LA INMACULADA

EN MELILLA

Segun noticias recibidas de Melilla, el día 8 se han celebrado en aquella plaza, en honor de la Purísima Concepcion, animadas fiestas organizadas por las fuerzas de infantería.

Desde las siete hasta las diez de la mañana se dijeron misas por el eterno descanso de los que el año último sucumbieron en defensa del honor de la patria. El espectáculo fué imponente, pues contribuyó a darle mayor solemnidad la gran masa de infantes francos de servicio que asistió voluntariamente a oír el santo sacrificio.

El día 7 por la noche hubo retreta, en que tomaron parte las músicas del primero y cuarto regimiento y la charanga del disciplinario, y el día 8 se tocó diana por todas las bandas de la guarnición.

La iglesia donde se celebró la fiesta de la Purísima estaba severa y elegantemente adornada.

Asistieron a la fiesta los generales y comisiones de todos los cuerpos.

El capellan castrense, Sr. Carrillo, pronunció una oración notable.

A medio día se reunieron los oficiales en el salón del teatro para celebrar un banquete, en el que reinó la más franca alegría.

Algunos oficiales brindaron por la unión del arma de infantería, siendo aplaudidos.

Terminado el banquete, empezaron los festejos organizados por la tropa, que consistían en cucañas, trabajos gimnásticos y carreras de burros.

5 Folletín de EL ARALAR

MEMORIA

SOBRE LAS RUINAS

DEL

PALACIO REAL DE OLITE

POR

D. JUAN ITURRALDE Y SUIT.

Es verdaderamente doloroso que la historia no nos haya guardado una descripción de lo que fué este admirable monumento en los tiempos de su esplendor, pero ni en ella, ni en las cuentas de la Casa real, que como ya hemos dicho se conservan cuidadosamente en el Archivo de la Cámara de Comptos, se encuentra dato ninguno que nos lo dé a conocer.

En estas últimas figuran día por día y con la mayor minuciosidad, el número y nombres de los *mazoneros, carpenteros, pintores* y demás obreros que trabajaban

entre el edificio antiguo y el nuevo y la superioridad de este último, es la de que en las cuentas anteriores al año 1406 figura con el nombre de *casa real*, y después de la reconstrucción se le da el de *Palacio*.

Del interior

En Madrid perecieron anteayer asfixiadas dos niñas que quedaron acostadas en una habitación de la calle del Cardenal Cisneros cuando sus padres marcharon al trabajo. En la habitación había un brasero, cuya lumbre prendió fuego en el jergón de la cama.

En Palma de Mallorca han cogido unos pescadores un enorme tiburón, que tiene ocho metros de largo por dos de grueso.

La Cámara de Viena ha aprobado en tercera lectura el convenio provisional de comercio con España.

Se ha confirmado la noticia de que hay un lance entre los señores Cañellas y marqués de Mariano. Dicese que intervienen en este asunto los señores Cort y Laserna por parte del primero, y los condes de Peñalver y de Mejorada por parte del segundo.

La dirección del Banco de España ha anunciado para el 19 del corriente, el pago de los cupones de la Deuda exterior.

En el pago de las obligaciones de Cuba, que se efectuará el día 22, se abonará un interés de 9,90 por ciento.

El ministro de Ultramar someterá en breve al Consejo el medio propuesto para compensar a los empleados de Filipinas el quebranto que sufren por la elevación de los cambios en los giros a la Península. Parece que sólo se les disminuirá el descuento en un 5 por 100, en atención al déficit del presupuesto de aquel Archipiélago por los 800.000 pesos consignados para sostener la campaña contra los moros en Mindanao.

En Valencia, en una cantera próxima a Godella, ha sido hallado un saco que contenía veinte bombas Orsini, cuarenta espoletas y gran cantidad de pistones.

Se desconoce la procedencia de este material de destrucción.

Dicen de Santander que el trancazo se ha extendido por toda aquella ciudad, tanto que son pocas las casas donde no haya algun atacado, añadiendo que en casi todos se presenta benigno.

Los directores de los Asilos de Ciempozuelos y San Baudilio han comunicado al presidente de la Diputación provincial de Madrid que, de no remitirles a la mayor brevedad fondos con que sostener dichos establecimientos benéficos, se verán en la precisión de arrojar a la calle a todos los asilados.

También se han reunido los acreedores de la Corporación provincial, acordando no volver a prestar ningun servicio a la provincia, de no proceder la Diputación al pago de sus cuantiosos créditos.

Vascongadas

En la provincia de Guipúzcoa se fabricaron en todo el mes de Noviembre 12.784 armas de fuego de todas clases y se vendieron 13780.

Un corresponsal de San Sebastian telegrafía que el Sr. Lemona, administrador de Loterías que desapareció años hace, a consecuencia de un desfalco importante, se ha presen-

en el palacio, con los jornales que cada uno ganaba; pero ni una palabra se dice del arquitecto que dirigía la construcción ni se da detalle ninguno sobre ésta.

Únicamente en algunos documentos de la titulada *Sección de papeles sueltos*, del mismo Archivo, hemos hallado, aunque con gran trabajo, algunas noticias de que nos ocuparemos a continuación y que sirven para esclarecer nuestras investigaciones, dándonos al mismo tiempo a conocer las costumbres de nuestros reyes en aquella época (1).

De estos documentos y de los restos que hoy subsisten del palacio, se desprende que debió ser una construcción grandiosa y que a pesar de la sencillez de los monarcas navarros, ocupados continuamente en guerras, se había introducido en este cuanto constituía la fastuosa existencia de los señores del siglo XV.

Más de una vez ha venido a nuestra memoria la animada descripción que de la vida que aquellos llevaban en sus castillos feudales se lee en la *Corónica de Pero Niño*, y nos hemos figurado estar

(1) La falta de documentos referentes a este edificio que se nota en nuestros archivos, nos hizo pensar que tal vez se encontrarían aquéllos en el de Pau, y escribimos con el fin de averiguarlo al erudito archivero del departamento monsieur Paul Raymond, pero este señor nos ha contestado que nada existe allá relativo a Olite,

tado al juez, cansado de vivir burlando la acción de los tribunales.

El Sr. Lemona ingresó en la cárcel a las pocas horas de su presentación.

Parece que algunos comerciantes de Bilbao, a semejanza de otras poblaciones, tratan de nombrar por su cuenta algunos serenos para ver si de esa manera evitan los robos que con tanta frecuencia se vienen repitiendo desde hace mes y medio.

El Ayuntamiento de Vitoria ha acordado solicitar el restablecimiento de la antigua Universidad de aquella ciudad, nombrando a la vez una comisión que practique las gestiones conducentes a conseguirlo.

Segun leemos en *La Cantabria*, pasan de once mil los voltimenes cedidos a la provincia por los herederos del que fué nuestro respetable amigo é ilustre patricio vascongado D. Fidel de Sagarmínaga.

El citado periódico aboga por que se instale con esa excelente base una biblioteca provincial.

Ya se ha solicitado del Gobierno la autorización necesaria para abrir al público la estación telegráfica del Desierto (Erando).

Créese que la estación quedará habilitada para la semana próxima.

La Cámara de Comercio de Bilbao ha dirigido una solicitud al señor ministro de la Gobernación, en el sentido de que se dé a conocer a la Cámara de Comercio antes de ser aprobada la ley de sanidad que se proyecta.

CURIOSIDADES

Exposicion internacional para 1896

Segun noticias de Montreal (Canadá), se ha resuelto celebrar en aquella ciudad canadiense una exposicion internacional que durará seis meses: de Mayo a Octubre de 1896.

La idea de este certamen débese a Mr. Joseph H. Stiles, que fué comisario general de la Gran Bretaña en la exposicion de San Francisco de California. Este señor se encuentra actualmente en Montreal, y acaba de firmar un acuerdo en virtud del cual se organizará una Corporación denominada *Montreal Exposition Company*, con un capital de medio millón de pesos en acciones para llevar adelante el pensamiento.

Se calcula en 499.000 pesos el coste de construcción de los edificios, y en 803.000 pesos el de los gastos corrientes de la exposicion. El producto de las entradas se estima en un millón de pesos.

Sabido es que la *influenza* ofrece caracteres epidémicos. Hasta ahora no se había sujeto esta enfermedad a cuarentenas ni a otras medidas preventivas, como se adoptan respecto de ciertas enfermedades infecciosas; pero los ingleses han iniciado el procedimiento previsor, y la imponen ya la correspondiente cuarentena.

Esto es lo que ha ocurrido en Gibraltar.

Al llegar a este punto dias pasados la escuadra inglesa del Canal de la Mancha, el comandante de Sanidad del puerto supo que reinaba a bordo de dos de sus buques, el *Royal Sovereign* y el *Endymion*, una alarmante epidemia de *influenza*.

En su consecuencia, dispuso que observasen una cuarentena los dos expresados barcos, cuarentena que hizo extensiva a todos los demás de la escuadra al informarse de que sus equipajes

viendo el de Girafontaina al recorrer el arruinado palacio. Las costumbres de los señores eran las mismas, y en Olite, como en el castillo descrito por el alférez Gutierrez Diez de Games, se repartía el tiempo, a no dudarlo, entre las cacerías y las trovvas, entre las cántigas y los torneos.

Ya con motivo de las bodas del Príncipe de Viana con D.^a Agnés de Clèves vemos que hubo justas, para las cuales se hicieron diez docenas de lanzas, hallándose en las fiestas *moros y moras yuglares de Játiva*. Solía también entretenerse el Príncipe en *dar bailes a su Corte*.

En 1440, el Rey su padre mandaba pagar el gasto de *doce torchas, para alumbrar en una danza (decía) que hizo el Príncipe nuestro muy caro hijo, con ciertos caballeros é gentiles hombres, en presencia de Nos, la Reina é de Juan Mon Senior*.

La caza mayor debía ofrecer también grandes atractivos en Olite. Por más que hoy parezca increíble, era tal la abundancia que había de ella en sus alrededores y en los de Tafalla hacia el año 1413, que dichos pueblos hicieron venir a residir en el último a Pedro Fernandez de Atienza, balletero y cazador de ciervos, y le asignaron una pensión, a fin de que *continuamente cazase y destruyese los venados y ciervos que causaban grandes daños en las mieses y viñas*.

habian comunicado frecuentemente con los tripulantes de aquéllos.

La nueva Pompeya

Ya dijimos que a unos tres kilómetros de Santiago Amatitlan, en Guatemala, y al pié del volcan de Agua, se están haciendo excavaciones para poner a descubierto una población de época remotísima sepultada bajo una gruesa capa de ceniza y lava procedentes de aquel volcan.

Por los resultados obtenidos, se ve cuál es la importancia del hallazgo. Se encontraron espadas, mazas, un martillo y puñales de pedernal, éstos muy afilados; ídolos de piedra y entre ellos una estatua de buen tamaño que representa a un soldado acostado, el cual está esculpido en un bloque de basalto negro.

Dicese que las facciones y la barba son obra verdaderamente artística, cosa de admirar si se tiene en cuenta la calidad de los sentimientos de que hubo de servirse el escultor. No lejos de las estatuas había alhajas de diferentes formas y en gran abundancia. Se encontraron también copas de vidrio con inscripciones en colores tan brillantes como si los siglos fuesen cosa baladí.

Advertencia

A fin de arreglar las cuentas de fin de año y evitar los entorpecimientos que ocasiona el retraso de los ingresos, la Administración de este periódico ruega a los señores suscritores que se hallen en descubierto, que a la mayor brevedad posible se pongan al corriente.

Para ello pueden enviar directamente a esta Administración la cantidad que respectivamente adeudan, con persona de su confianza, en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de franqueo.

LA PROVINCIA

Después de unos días de temperatura impropia de mediados de Diciembre, ayer amanecimos envueltos en densa niebla que hizo bajar la temperatura, en las primeras horas a cuatro grados bajo cero.

Los agentes de este municipio condujeron ayer al Depósito municipal a varios mendigos por postular sin la debida autorización. Se les impondrá el correctivo correspondiente.

Ha sido declarada caducada la concesión de la mina de hierro denominada *Maria del Carmen* y radicante en término de Yanci.

Como resultado de la visita girada a las escuelas de Eslava por el inspector de primera enseñanza D. Santiago Arnal, se ha acordado que se traslade la escuela de niños a la Casa Consistorial, que reúne mejores condiciones higiénicas y pedagógicas que el local donde se hallaba instalada. También se ha convenido en dotar a la de niñas de más luz y hacer alguna obra de ornato interior.

Gracias a la actividad con que desde su comienzo se han ejecutado las obras, está ya muy adelantada la construcción de los pabe-

En medio del fausto y la grandeza, Carlos el Noble no se olvidaba de los desgraciados, y al mismo tiempo que agasajaba a los obispos y embajadores que de lejanas tierras acudían a su Corte, vemos por las cuentas del gasto de su casa que, hacia sentar a su mesa *diariamente a tres pobres*. El Príncipe de Viana, heredero de las virtudes de su abuelo, mantenía también *a cinco pobres, donde quiera que se encontrase*.

El palacio de Olite, como dejamos dicho, pasa por las mismas vicisitudes que el reino de Navarra y parece marcado por el destino para compartir su suerte.

Con la unión a Castilla empieza la decadencia del célebre monumento, y ya en 1556 se hace real merced a D. Juan de Navarra y Benavides, y su mujer, marqueses de Cortés, para habitar en él, con la calidad de ejecutar los reparos necesarios, por la cantidad de cincuenta mil maravedis anuales.

En 1718, (grubor causa el leerlo!), vemos que el Virey comunica a la Cámara de Comptos una real orden para la enagenación de los palacios de Olite y Tafalla y otras varias tierras, ofreciendo al comprador asiento en Cortés, y que se considerarían como palacios de Cabo de Armería!

Indicase por algun historiador, que Carlos el Noble tuvo el pensamiento de

liones del Asilo de huérfanas y desamparadas que tienen a su cargo las religiosas josefinas en el barrio extramural de la Magdalena.

Ahora se están efectuando los trabajos del interior de la capilla y dependencias.

Escriben de Andosilla:

«Tenemos un tiempo tan seco, que hasta los pozos del monte en los que bebe el ganado lanar, se agotan; de modo que la siembra se está haciendo en muy malas condiciones.

Aun cuando los nuevos caldos no están todavía hechos por completo, se venden algunas cubas que están más adelantadas de 5 a 5,50 reales el cántaro.

Los demás artículos se pagan como sigue: Trigo, de 18 a 19 reales robo; cebada, a 10; avena, a 8; cañamones, de 18 a 20; cañamo, de 44 a 46 la arroba; patatas, de 3 a 4.»

El Alcalde de Aguilar ha estado a punto de ser víctima de las iras del vecino de aquel pueblo Domingo Guargui, pues según oficio recibido en el Gobierno civil, cuando en la noche del lunes último salía de su casa dicho alcalde, se abalanzó sobre él el mencionado sujeto que trató de herirle con un cuchillo.

El alcalde, ayudado por algunos vecinos que oportunamente llegaron al lugar del suceso, logró desarmar al agresor que inmediatamente quedó encerrado en la cárcel del pueblo.

Los presupuestos provinciales para el año próximo están ya casi terminados.

Parece que en ellos se introducen pocas modificaciones de importancia respecto de los del año corriente.

Para esta tarde está convocada a celebrar sesión en el despacho del gobernador civil la junta provincial de Beneficencia.

Agradecemos al señor representante en Pamplona de la Compañía Fabril «Singer» el calendario de pared que nos ha remitido para el año próximo.

Escriben de Mendavia que la sementera ha sido mala a causa de la sequía. Quedan unos 70.000 cantaros vino tinto 13 a 14^o hermoso color a 4,50 reales, precio a que se han vendido algunas partidas.

Hemos recibido un ejemplar del *Almanaque de los amigos del Papa* publicado con licencia eclesiástica por la *Revista Popular*. Lo agradecemos mucho.

Por abono de los suministros hechos al ejército durante el mes actual por los pueblos de esta provincia se han señalado los siguientes precios:

Ración de pan a 20 céntimos de peseta, la de cebada a 68, la de paja a 22, el kilogramo de leña a 3, el de carbón a 8 y el litro de aceite a 1,02 pesetas.

En el pleito que sostiene la Diputación de Guipúzcoa con la Sociedad del puerto de Pasajes y que se halla pendiente de apelación en la Audiencia territorial de Pamplona, es abogado defensor de la Diputación el distinguido abogado de este colegio D. Estanislao Aranzadi.

Ninguna noticia de sucesos desagradables nos fué facilitada ayer en el gobierno civil.

Siguiendo la costumbre que tiene establecida para cuando fallece alguno de sus individuos, la comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra, asistió ayer a una Misa que en sufragio del alma de su dignísimo vocal el M. I. Sr. Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. Francisco Polit, se celebró en la capilla de San Francisco Javier.

De día en día aumenta el número de los jornaleros que carecen de trabajo y, por consiguiente, de recursos para mantener sus familias.

La situación de éstas debe atraer la atención de las autoridades que de una u otra manera puedan remediarla en todo ó en parte.

Precio del oro.

Buenos Aires 13.—Servicio especial de la Agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 355.

Servicio militar para el día 15

Parada.—Constitución 2.^o turno. Jefe de día.—D. Timoteo Altaras, Comandante de Constitución.

Hospital y provisiones.—América 4.^o capitán.

Traje.—De diario. Imaginaria de Jefe de día.—D. Gaspar Perez, Comandante de Numancia.

Casa Pension San José para estudiantes de carrera.—Plaza de la Villa núm. 1, Madrid.—Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir a la Universidad ó Académias.—Educación religiosa, boletines quincenales a los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico.—Pidanse Reglamentos al Administrador.

Seccion religiosa

El Beato Salvador de Orta, confesor

Nació este bienaventurado varón en Santa Coloma de Farnés, aida de Cataluña, de padres muy pobres, pero temerosos de Dios, que le infundieron desde la infancia esta misma virtud, principio de la verdadera sabiduría. A los veinte años de edad tomó el hábito de lego en el convento de San Francisco en Barcelona; y en breve tiempo fué un admirable dechado de todas las virtudes. Su humildad era profunda, su abstinencia extremada, y sus penitencias y oraciones se puede asegurar que jamás se interrumpieron. El Señor le honró con el don de milagros tanto, que con la señal de la cruz curaba muchas veces los enfermos. Para que no le faltase el mérito de la paciencia, permitió el Señor que padeciese grandes persecuciones y trabajos de los de su misma familia. Fué tratado de revoltoso por sus Preiados, y le desterraron a Cerdeña. Aquí el Señor repitió las mismas maravillas, y al fin colmado de méritos y virtudes le llevó a su eterna gloria el año 1567.

Sábado.—Santos Ireneo, Antonio, Faustino, Lucio y Cándido, mártires, Valeriano, obispo, y Cristina, esclava.

Ayuno

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las nueve de la mañana Misa rezada y novena a la Inmaculada Concepcion. A las tres y media de la tarde se expondrá S. D. M., a las cinco y media se hará la novena y despues la Reserva.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que os digneis ya iluminar por completo las tinieblas del continente africano, con la luz de vuestra fe y con las llamas de vuestro amor.

PROPÓSITO.

No consentir en nosotros ni en otros las tinieblas del error ó la ignorancia, ni la esclavitud del pecado.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 14 (7,45 n.)

Un ministro derrotado

En la sesión del Congreso el señor D. Amós Salvador se oponía á que se admitiera la proposición de los laneros; pero la mayoría ha manifestado opinion contraria, y ha resultado un ministro derrotado por los mismos amigos del Gobierno.

En vista de ello el Sr. Salvador ha anunciado desde el banco azul que dimite la cartera de Hacienda.

Madrid 14 (8 n.)

A rio revuelto

Los conservadores, fundándose en la dimision del ministro de Hacienda, se oponen á que continúe el debate arancelario, presentando para ello una proposición.

El presidente, comprendiendo la jugada, elude el exámen de dicha proposición.

Visto lo cual, los conservadores protestan y abandonan el salon.

Las otras minorías

Las demás minorías se han adherido á la actitud de los conservadores.

El Sr. Silvela ha pedido que se levantara la sesión, calificando de ligereza el proceder del Sr. Salvador.

El Sr. Sagasta, como siempre, ha tratado de inculcar que lo ocurrido no tiene la importancia que se le queria atribuir.

Crece el barullo

Los amigos del actual gabinete han presentado un voto de confianza á favor del Sr. Salvador.

Las minorías, y con ellas los monetistas, protestan; los ministeriales se enojan, y se produce un gran escándalo.

Vuelven los conservadores al salon y el Sr. Romero apoya la proposición antedicha.

El presidente suspende la sesión.

Situación del gabinete

Madrid 14 (9,30 n.)

El Sr. Sagasta ha reunido inmediatamente á los ministros.

Al terminar la reunion, todos han intentado guardar secreto sobre ella; pero se ha averiguado que hicieron esfuerzos para conseguir que el Sr. Salvador desista de su propósito, y que esos esfuerzos han sido inútiles.

Sagasta, sin embargo, muestra esperanza de cortar la crisis, si se aprueba el voto de confianza á Salvador.

El conflicto se agrava

Madrid 14 (11,50 n.)

La persistencia del Sr. Salvador en su propósito agrava la situación hasta el punto de que se considera inminente una crisis extensa.

El Sr. Sagasta expondrá mañana á la reina lo que ocurre.

El Sr. Romero Robledo extremará mañana la oposición al Gobierno.

La mayoría continúa dividida.

Madrid 15 (1,30 m.)

Suspension de pagos

Suspendido pagos ferrocarriles importante. (Textual.)

Ultima impresion

Sagasta va á conferenciar sobre la situación del gabinete con los hombres más distinguidos del fusionismo.

Con su habitual optimismo espera resolver el conflicto logrando que todos los grupos de la mayoría suscriban el voto de confianza.

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 15 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4 % interior . . . 72,90
4 % exterior, contado . . . 82,10

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente . . . 72,60
Exterior, fin corriente . . . 81,62

BOLSA DE PARIS.

4 % exterior, fin corriente . . . 72,28
3 % francés . . . 102,33

BENARD Y C.^{as} Madrid: Juan de Mena, 5.
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Pozo-blanco 6, 3.^o, y Plaza de la Constitución 26, bajo, teléfono núm. 127.

ANUNCIOS

Sociedad Mercantil Vinícola Navarra

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad el día 30 del corriente mes á las once de su mañana, en la calle de San Francisco, núm. 8, piso bajo.

Los que aspiren á formar parte de la Junta general, depositarán en la Sucursal del Banco de España en esta plaza, en el Crédito Navarro, ó en poder del Sr. Presidente del Consejo de Administración, Navarrería núm. 41, las acciones que les den derecho á ello, diez días antes de la reunion de la Junta, según previene el artículo 17 de los Estatutos.

Pamplona 14 Diciembre de 1894.—El Presidente, Pedro José Arraiza.

EL MES DE DICIEMBRE

consagrado al Niño Jesús, ó espiritual preparación al Parto de la Virgen María. Jornadas que hizo la Santísima Virgen con su Esposo, desde Nazareth á Belen y novena al Nacimiento del Niño Dios. Se vende á 50 céntimos de peseta en la Administración de este periódico.

SERMONES PARA ADVIENTO Y CUARESMA

por D. Faustino Calvo, Cura párroco de la villa de Luna en el arzobispado de Zaragoza. Se vende á 3 pesetas.

Junta Municipal de Beneficencia DE PAMPLONA.

Esta Junta ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro de vaca cabona, hígado y sangre, que se necesite para la Casa Misericordia de esta ciudad, durante el año próximo de 1895 bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración del Establecimiento.

También se recibirán proposiciones en pliegos cerrados para suministrar el tocino que se necesita para la Casa Misericordia, Cárcel y Cocina Económica.

Los pliegos se recibirán hasta las once de la mañana del día 19 del corriente.

Pamplona 12 de Diciembre de 1894.—Por acuerdo de la Junta, el Administrador, Pedro Alonso.

CALENDARIOS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En la Administración de este periódico se han recibido y puesto á la venta, como en años anteriores, los calendarios publicados por «El Mensajero del S. C. de Jesús», para el año 1895.

Dichos calendarios contienen todo lo que en ellos debe buscar un buen cristiano, y además, en el dorso de cada hoja, máximas utilísimas y de gran mérito religioso.

Además de los diferentes modelos de cartones puestos á la venta por la Administración de «El Mensajero», y que nunca faltan en esta casa, hay gran surtido de cartones puramente religiosos, cuyos precios, con taco, son: 0,50, 0,60, 0,70, 0,75, 0,80, 0,90, 1, 1,25, 1,50, 2 y 2,50 pesetas.

Con objeto de que las personas de fuera de esta capital tengan conocimiento de las imágenes dibujadas en dichos cartones, véase á continuación la nota de algunos de ellos:

Corazon de Jesús (cuatro modelos), Corazon de María, Santísimo Sacramento, Jesucristo Crucificado, Santísima Trinidad, Sagrada Familia, Presentación, Coronación de la Virgen, Nuestra Señora del Carmen, de los Dolores, San Miguel, Beata Margarita, retrato de Su Santidad Leon XIII, y varias imágenes de Angeles y Santos.

También se venden calendarios grandes, para oficinas.

Se remiten por correo, previo pago de su importe, aumentado su precio en 5 céntimos que cuesta el franqueo.

IRUÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA

El día 1.^o de Enero próximo á las nueve de la mañana, celebrará sesión general ordinaria de accionistas en el establecimiento propio de la misma, con las formalidades y objeto prescritos en los Estatutos.

Y se hace pública la convocatoria para que llegue á conocimiento de dichos accionistas.

Pamplona 18 de Diciembre de 1894.—P. a. de la J. de V.—El Secretario, Fermin Goñi y Ezeverri.

Novena

de la gloriosa virgen y mártir Santa Lucía, con una breve noticia de su vida.

Se vende á 15 céntimos de peseta.

ADMINISTRACION

de los Establecimientos provinciales de Beneficencia DE NAVARRA.

El día 24 del actual y hora de las once de la mañana tendrá lugar en la Administración de los mismos, sita en el Hospital provincial, la subasta para el suministro de vaca y carnero al Hospital é Inclusa provinciales, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Administración.

Pamplona 12 de Diciembre de 1894.—El Administrador, Vicente Marton.

NOVUM VENI MECUM

Sacerdotum, sive preces matutinae et vespertinae, ante et post Missam atque selectae devotionis sacris indulgentiis ditatae accedit Tabula Rubricarum et Benedictionum collectio.

Se vende á 1,50 pesetas encuadernado en tela, corte encuadrado, y 2,10 en badana, corte dorado.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciancion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

A los organistas

Terminada la impresion de la Misa á tres voces y coro (que consta de 64 paginas en folio), compuesta por D. B. Traver, se avisa á las muchas personas que deseaban se completase dicha obra, que pueden adquirirla á 2 pesetas ejemplar dirigiendo los pedidos á la Administración de este periódico. Se remite por el correo, aumentado su precio en 25 céntimos de peseta.

Regalos

Los mejores chocolates con regalos se venden en los

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ Mayor 12—Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

LA GATTA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMERA RIZA SEBASTIAN GASTEAREN Y EGÚZQUIZA REPRESENTANTE EN PAMPLONA PLAZA DEL CASTILLO 5.º. PAMPLONA

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIAISMÁTICO DEL Dr. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 30. encuadernados en tall. etc. 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes 8, 25 pesetas.

INTRODUCCION

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos. Se vende á 24 pesetas en rústica y á 23,50 en pasta entera.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalaos, bujías, cafés,

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

D. Manuel María Aramendía, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jicaras, jarras, barreños, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, fruteros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisición.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composición.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.ª Aramendía dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &c.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.

Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

Música de canto y órgano

BUENA OCASION

de poder adquirir con notable rebaja de precios las siguientes obras musicales, editadas con perfeccion.

	Posetas		Posetas
Rondó para órgano por S. R. T.	0,80	Gozos á San José, á 3 voces, por J. Izco	0,60
Letrillas para la Comunión, por Banderés	0,60	Christus factus est, á 3 voces, por don Felipe Rada	0,20
6 versos del primer tono, por Burguete	0,25	Dolores de María Santísima, por D. Domingo Olleta	0,75
Allegro, por D. splan	0,40	Sonata para órgano, por P. S. C.	1
Ofertorio, por Ernicas	1	Misa á 3 voces y coro, por B. Traver	2
Flores á María, por Disep	0,25	Juego de versos para Vísperas, por don Juan Desplan	1
Marcha, por D. Sabas Teres	0,40	Misa brillante, á 3 voces y coro con acompañamiento de órgano, por don Felipe Ernicas	1,40
Ofertorio, por Goldaraz	0,40	Misa para domingos, á 2 voces con acompañamiento de órgano, por don Rafael Disep	1,25
Nueva pastorela, por Asan	0,90	Misa á 2 voces con acompañamiento de órgano, por D. Felipe Rada	1,25
Nueva pastorela, por Rada	0,50	Bendita sea tu pureza, á coro y duo, por D. Nicasio José	0,40
Sonata, por P. J. R.	1	Salve Regina, á 4 voces, por D. P. J. Jimenez	1
Villancicos, por Burguete	1,25	Miserere á 3 voces (2 triples y bajo), por D. Narciso Rada	0,75
27 versos de 8.º tono, por Desplan	1,25	Nueva Misa de Pastorela, á 3 voces y órgano, por D. Felipe Diaz de Rada	1,25
Sonata, por D. Valero Munariz	1,25	Nueva Pastorela (en re) para Navidad, por D. Narciso Rada	0,50
Gozos á San Lorenzo, por D. Angel de Miguel	0,30	Flores á María, á duo y coro, por don Baldomero Fernández	0,50
Marcha de las Antorchas, por Desplan	0,25	Trisagio al Santísimo, á 3 voces	0,30
Ofertorio, por Desplan	0,50	Letrillas al Sagrado Corazón, á coro, por D. Pedro Goldaraz	0,50
Ofertorio, por P. T. S.	0,40	Himno á la Inmaculada Concepción, á coro, por B. T.	0,40
18 versos de varios tonos para órgano, por D. Julián Burguete	1	Regina cœli lætare, á 3 voces, por B. T.	0,30
Juego de versos para vísperas (8 tonos) Magnificat á 3 voces, por Felipe Rada	0,75	Gozos al glorioso martir español San Lorenzo, por D. Angel de Miguel y Lopez	0,50
Ofertorio y allegro para después del último Evangelio, por D. Nicasio José	0,50	Salve sencilla, á 3 voces, por F. Ernicas	0,60
«Noche Buena», ofertorio para órgano, por J. Dominguez	0,50	Salve Regina, á 4 voces, por D. Pedro J. Jimenez	1
Juego de versos para Vísperas por los 8 tonos, por D. Juan Desplan	1	Sonata para órgano, por P. J. L.	1
15 versos en sol menor (4.º tono) para Te Deum, por D. Julián Burguete	1	Himno al Beato Juan Gabriel Perboyre, por D. Juan Dominguez	0,75
Gozos á San José á 3 voces, por don Leandro Hernandez	0,50	Motete al Santísimo, á solo de tenor, por D. Narciso Rada	0,30
Despedida á la Santísima Virgen, á duo de triples, por D. J. Burguete	0,75	Gozos á Nuestra Señora del Carmen, 2 voces y coro, por D. Felipe Ernicas	0,50
Gozos á la Purísima Concepción, á 2 voces, por D. Leandro Hernandez	0,50	Espanoles a Melilla, paso doble por M. Rogel	0,50
Novena a San Francisco Javier, á 3 voces, por D. Narciso Rada	0,50	El Conde Venadito, paso doble	0,50
Flores a María á 3 voces (2 triples y bajo), por D. Felipe Diaz de Rada	0,25	Los Bandidos	0,20
Letrillas para la Comunión de las niñas á 3 voces, 2 triples y bajo, por D. Rafael Disep	0,40	Flores y espinas, fantasia para piano, por D. Guerrero	0,25
Villancico á 3 voces, por D. R. Asan	0,50	La Tonta, mazurka para piano, por I. Alegria	0,20
Gozos al Divino Corazón á 3 voces (2 triples y bajo), por D. Felipe Ernicas	0,50		
Genitori a solo de tiple, por J. Burguete	0,25		
Sonata para órgano, por D. R. Asan	0,65		
Ave verum, á duo, por D. R. Asan	0,40		
Genitori, á 3 voces, por D. J. Burguete	0,50		
Ofertorio para órgano, por D. T. Sanz	0,25		
Ave María, á 3 voces, por P. Goldaraz	0,50		
Marcha para procesiones, elevación y plegaria, por D. Rafael Disep	0,30		

NOTA IMPORTANTE. El número de piezas de música que van detalladas importan, comprándolas por separado 43,60 pesetas, y al que las pidiere todas juntas se le darán por 20 pesetas. Aprovechen, pues, esta ocasion, que no todos los dias se presentan gangas de esta clase.

No se servirá ningun pedido que no venga acompañado de su importe en sellos de franqueo, libranza ú orden de pago en esta ciudad. Los encargos á D. José Erice, imprenta y librería, Estafeta 31.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

Piisima devocion

á María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, por el Seráfico Doctor San Buenaventura. Se han recibido ejemplares en latín, de una esmerada edición de Roma. Se vende á 55 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

Atriles para misales

Se venden á 5 pesetas en la Administracion de este periódico.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administracion de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

Libros rayados

En fólio: copiadore de 100, 150 y 200 hojas. Diarios, con sencillo y doble encuadillado, de igual número de hojas que los copiadore. Mayores: con y sin *Debe y Haber*, de 100 hasta 300 hojas. En 4.º: copiadore de 100, 150 y 200 hojas. Diarios de igual número de hojas. Surtido en cuadernos en fólio, 4.º y 8.º desde 5 hasta 90 céntimos de peseta. Copiadore de cartas de varias clases. Buen papel y precios económicos. Se venden en esta Administracion.

SIN DIOS, SIN PAN Y SIN HONRA

Opúsculo de propaganda popular contra el liberalismo, por D. Fernando García Escribano, Canónigo por oposicion de la Catedral de Plasencia. Véndese en esta Administracion al precio de 20 céntimos de peseta. Por correo, cinco céntimos más.

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de «Glorias pátrias», se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.